



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

A pesar de las incoherencias existentes entre los datos sobre fallecidos por COVID-19 ofrecidos en los últimos días por el Ministerio de Sanidad y los publicados por el Sistema de Monitorización de la Mortalidad diaria en España (Instituto de Salud Carlos III), las cifras de reducción de beneficiarios de pensiones planteadas por la Seguridad Social, y las divulgadas por la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios y el Instituto Nacional de Estadística, Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, defendió la validez de los datos ofrecidos por Sanidad durante una de sus intervenciones en el pleno del Congreso de los Diputados celebrado el pasado 3 de junio argumentando que el Gobierno comunica las cifras de fallecidos de

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

conformidad con los parámetros que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS).

No obstante, la propia OMS fijaba en 29.858 los fallecidos en España por COVID-19 a 2 de junio mientras que la cifra ofrecida oficialmente por el Ministerio de Sanidad era de 27.127.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuántos organismos, además del Instituto de Salud Carlos III, la Seguridad Social, la Asociación Española de Profesionales de los Servicios Funerarios, el Instituto Nacional de Estadística y la Organización Mundial de la Salud van a tener que ofrecer cifras distintas a las divulgadas por el Ministerio de Sanidad sobre las muertes acontecidas durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 para que el Gobierno admita que los datos que ofrece pública y oficialmente no se corresponden con la realidad?

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en algún momento alguna iniciativa con la que mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión –especialmente en lo relativo al registro de contagiados y fallecidos- frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19?
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Las impulsará antes de que España haya superado la pandemia?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

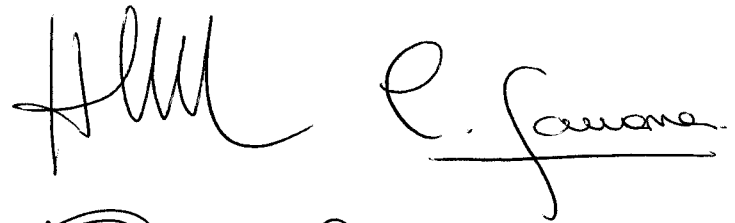
Teléfonos: 91 3906697/3905530




GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 4 de junio de 2020


E. Ferrera


Rogers Roca

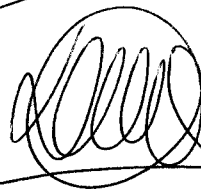
Fdo:



LOS DIPUTADOS

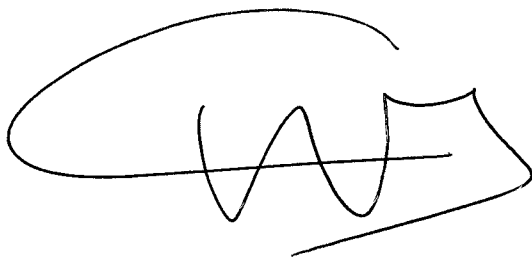









A. Alen



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL